



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BOULEVARD DE AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Mayo de 1.992

Expediente Nº 8.111/92

RES. Nº 152/92

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Lidia E. Ibarra en el sentido de instrumentar un Curso de Perfeccionamiento destinado a docentes de Matemática del Nivel Medio y Terciario sobre el tema Teoría de Números;

Que el Departamento de Matemática aconseja acceder a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 20 de Mayo de 1.992, resolvió autorizar el dictado de dicho curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por autorizada a la Prof. Lidia E. Ibarra, a dictar el Curso de Perfeccionamiento, para docentes de Matemática del Nivel Medio y Terciario, cuyo detalle se explicita a continuación en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. Nº 760/80 del H. Consejo Superior:

1) Tema: TEORIA DE NUMEROS

- 2) Fines y Objetivos:
 - a) Contribuir a mejorar la enseñanza de la matemática.
 - b) Contribuir a elevar la educación matemática.
 - c) Desarrollar experiencias pedagógicas con Profesores de Matemática en ejercicio, para lograr un mejoramiento académico de la enseñanza de la Matemática.

3) Contenido sintético:

Divisibilidad en el anillo Z de enteros racionales.
 Algoritmo de la división en Z .
 Máximo común divisor.
 Mínimo común múltiplo.
 El teorema fundamental de la Aritmética.
 Congruencias.

...///



de Educación y Justicia
 Nacional de Salta
 DE CIENCIAS EXACTAS

///... - 2 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)
 RES-NO 152/92

- 4) Fecha de iniciación: 09/5/92
 Teórico - prácticos: Mayo 09 y 23 de 09,00 a 13,00 Hs.
 Junio 13 y 27 " " "
 Julio 04 " " "
 Agosto 01 y 29 " " "
- 5) Duración: 50 Hs.
- 6) Consultas y discusión de problemas: a partir del 11/05 y hasta el 31/08/92. Días Martes y Jueves de 16,00 a 17,30 Hs.
- 7) Director responsable: Prof. LIDIA E. IBARRA
- 8) Sistema de evaluación: De procesos (de seguimiento)
 Promoción: Trabajo final para aprobar el Curso.
- 9) Certificados:
 De asistencia: con el 80 % de asistencia.
 De aprobación: se entregarán certificados a las personas que tengan una asistencia del 80 % y hayan cumplimentado satisfactoria-mente el Sistema de Evaluación.
- 10) Lugar de realización: Rectorado - Buenos Aires 177

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que una vez finalizado el curso el director responsable elevará el listado de los participantes que completaron las exigencias previstas para obtener los certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica en un todo de acuerdo a lo normado en el Art. 7º de la Res. Nº 760/80.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Prof. Lidia E. Ibarra, al Departamento de Matemática y a Secretaría Académica. Cumplido, RESERVESE.

AC. CS.
XAC. AS
nma.
gis.


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Lic. ANA. T. ARAGON
 VICE-DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas